PUBLICACION

Anuncios en la cuarta plana, 5 céntimos de pesetas la linea.

Los permanentes, los que se publiquen en las demás planas y los comunicados á precies convencionales.

Los originales no se devuelven

No se publica los domingo

SUS' APCION,

Ba jz un mes, 1'25 ptas. - En provincias, trimestre 5 id. - Extranjero trimestre, 6 id;

La correspondencia se dirigirá al administrador, Redacción y Administración Arco Agüero, 18

Son los dos síntomas que mejor caracterizan el estado de miseria de unpueblo.

Gentes rebeldes y poco resignadas que se hechan á las carreteras para obtener por la violencia y el crimen lo que no pueden lograr trabajando honradamente, y gentes timoratas, á pesar de su desesperación, que se deciden á ir á buscar en lejanas tierras los medios de subsistencia que en la suya les faita.

Una y otra cosa, el bando erismo y la emigración, son siempre causa del mismo efecto. Cuando en un país, como ahora sucede en el nuestro, se rompe y se desquicia el equilibrio social, y se colocan de un lado los elementos que todo lo puaden, encerrados en su indiferencia y egoismo, y de otro los elementos que de nada disponen, abandonados á sus sufrimientos y miserias, tiene, necesariamente, que surgir eso que hoy constituye la triste, la vergonzosa actualidad: el bandolerismo, formado por los rebeldes y la emigración, constitui-

da por los resignados.

Y ambos núcleos, cuando el hambre reina y la miseria se extiende por las comarcas, se forman muy facilmente; a' primero van aquellos que no tienen gran ---crúpulos de conciencia, que poseen el valor necesario para arrostrar las peligrosas consecuencias del robo y el asalto á los viandantes y que lo mismo les da vivir muriendo libres en sus pueblos miserables que morir viviendo recluidos en un presidio; al segundo van aquellos que conservan sus hábitos de honradez y trabajo, que poseen la virtud necesaria para conformarse à ser de por vida esclavos del terruño y que creen ó esperan hallar fuera de su patria ingrata los medios para no perecer de hambre.

Ambos males, bandolerismo y emigración, obedecen, como antes decimos, á la misma causa: á la falta de elementos para procurarse la subsistencia, á ese estado general de penuria en que se halla Espana y á que sólo llegan los pueblos que sufren y padecen un régimen social y polí-

tico tan funesto, tan desatentado, tan pernicioso cual el que actualmente impera. Para curar el primero de esos males, el Estado tiene aun el recurso de aplicar el poderoso y radical cauterio del fuego. Los fusiles de la Guardia civil se encargan de impedir que el bandolerismo se extienda: y tome cuerpo; pero para curar el segundo, ¿á qué remedio se acude? ¿De qué recursos echa mano el Estado para contener el éxodo que despuebla comarcas enteras? ¿Qué facilidades y qué recursos ofrece á los emigrantes para que puedan permanecer y vivir en sus pueblos? ¿Emprende la construcción de pantanos y canales de riego? ¿Fomenta el establecimiento de bancos agricolas y pósitos? ¿Exime de impuestos, tributos, y gabelas á la pequeña propiedad y á las pequeñas industrias? No; por el contrario, el Estado, con su avaricia insa ciable, extrema más y más la imposición de gravámenes sobre el trabajo y la producción; cada presupuesto general se funda sobre la base de nuevas exacciones; no se piensa más que en abrir nuevas fuentes contributivas, sin atender para nada á las productivas que de día en día van agotándose.

Hay que mirar este asunto desde más alto que algunos lo miran. La emigración no obedece á causas pequeñas y de carácter mezquino. De poco serviría el trabajo interesado de agentes y corredores que se dediquen á fomentarla, si su propaganda no se hiciera entre gentes que han llegado

and the state of the same

al extremo de sentir odio y repulsión por su país, donde no hallan más que trabajo, privaciones y miserias y siempre teniendo delante las insaciables fauces del fisco, dispuestas á devorar cuanto producen.¿Quién, por gus.o, por atender á vanas promesas, abandona su hogar y su patria, teniendo en ellos un relativo bienestar para lanzarse á la ventura en países desconocidos?

Que fuera España un país en que medianamente reinara la justicia; en que el Estado no fuera un mero recaudador de contribuciones; en que los rendimientos de la pequeña propiedad no fueran completamente y aún con exceso absorbidos por el fisco; en que el trabajador pudiera vivir del producto de su tarea; en que el impuesto de consumos no fuera el azote de los pueblos y el arma terrible que el caciquismo maneja para matar al pequeño labrador y al modesto propietario; en que la Hacienda no tuviere embargadas millares de pequeñas fincas rústicas y urbanas; en que las gentes del campo tuvieran con su trabajo asegurados los medios de subsistencia, y veríase entonces cómo no tendríamos que lamentar el doloroso espectáculo de la emigración, que no es otra cosa que la válvula abierta al hambre y á la miseria nacional.

En España, por las causas apuntadas y por otras mil que de esas se desprenden, la vida se hace imposible, y el instinto de conservación marca á los desesperados, á los hambrientos tan solo dos caminos; el del robo por el bandolerismo, ó el de buscar horizontes más amplios en otros paí-

ses por la emigración. Y la culpa de todo ello está, en primer lugar, en el desquiciamiento del régimen, y en segundo, en que las víctimas de la miseria no han sabido buscar, dentro de España, el remedio único y radicalísimo que puede tener el mal.

NOTONO NEW YORK OF THE PARTY OF

Thread bleace. - Field de laceas para e minicipe y REMITIDO

Carta abierta

Exemo Sr. D. José Echogaray, Ministro de Hacienda. Madrid:

Muy Sr. mio y de mi mayor consideración y respeto: Alentado por la rectitud que á V. E. caracteriza, me permito molestarlo, regándole fije su atención y ponga coto á los inhumanos abusos de que estoy siendo víctima, llevados á cabo por las oficinas de Hacienda, para con ellos burlar mis derechos, satisfacer los deseos impios de un cacique, de no moderarlos, pueden originar una tragedia impropia de una Nación civilizada y culta.

Extensisimo sería mi relato si lo hiciera prolijamente, y como no es mi ánimo mo estar demasiado la atención de V. E. voy à concretarme à resthar aquellos actos más sa ientes y con ellos, de seguro, quedará V. E. penetrado del calvario que con la mayor crueldad me es án haciendo pasar las oficinas de Hacien. da, no quedándome más lenitivo para soportarios, que esperar la intervención de V. E. en el asunto: si no estuviera convencido de la justicia con que de ordinario procede, no me quedaría más camino que el de la de esperación...

Conocito es sobradamente el asunto en ese Ministerio de su digno cargo, por haber resuelto el mismo el Tribunal gubernativo central en 11 de Noviembre de 1904, y aclarado después esa resolución la R. O. de 21 de Julio último, por

SING THE RESERVE OF STREET, ST

1986年 - 1986年 - 1987年 2007年 - 1987年 1987年 - 1

lo cual también consta en ese centro que durante dos añ s y medio veugo luchando, amparado en mi derecho, y cada dia veo en los funcionarios de estas oficinas mayor decisión para buriarlo, con lo que causa mi ruina y deja incumplidas las Leyes.

En tres de agosto me fué notificada la R. O. mencionada y hasta el dos del actual no pude conseguir que se decretara por el Sr. Tesorero la providencia de apremio contra los contribuyentes que no han satisfecho sus débitos, legalmente reconocidos.

Pero como se suele decir, la alegria en casa de los pobres dura poco: también en esta causa ha durado poco mi alegria: el 2 dictó el Sr. Tesorero la providencia aludida, y al siguiente dia suspende la ejecución por telégrafo, sin que para ello tuviera causa justificada y sin tener tampoco en cuenta lo que previene el caso 2.º del art. 50 de la Instrucción de Recaudación de 25 de Abril de 1900.

Sorprendido por esa orden, regreso á la capital para informarme de la causa de tan arbitraria suspensión, y el señor Tesorero me manifiesta que la había interesado el Gobernador civil, por estar en período electoral y suponer que podia alterarse el orden público, y que la cobranza se utilizata como arma politica. ¿Cabe mayor desahogo en el que así informó á las autoridades, Exemo señor? Pero no se hubieran dejado sorprender de esa manera, si hubiesen tenido presente, cual es su ob igación. la Real or den de 17 de Marzo de 1896, que interpreta el caso 2º del articu o 91 de la ley electoral.

También tenian conocimiento-y yo estaba dis uesto à probarlo-que lo de la alteración del orden no era más que un subterfugio, pues la loca idad de que se trata tiene 1.300 vecinos, y de ellos, 1 000 celebran el desastre sufrido en el asunto por el cacique.

- Y con respecto à utilizarse como arma politica, es completamente falso; pues ni yo estaba en la localidat, ni en ella soy elector, ni mucho menos tengo amistades políticas en ningún sentido; lo que ellos buscan, es la manera de burlar el pago de sus descubiertos.

Lo prueba a i el que á pesar de haber pasado el período electoral ellos y a la cabeza el cacique, continuan en el període de no querer pagar, y haciendo una obstrucción que raya en lo inconcebible.

Prosigamos: E. dia 22 del actual me encontraba en el despacho del Tesorero, gestionando lo que por derecho me pertenece sin pedir el permiso de rúbrica, se presentó el Senor del Gran Poder, D. Antonio Pacheco, quien después de insultarme gravemente, la emprendió con ra un empleado y contra el Tesorero, y tras del correspondiente chaparrón, les amenazó nada menes que con la cesaniia...

Produjose, como adivinará V. E., un gran escándalo: así lo consignará la historia, para que en Badajoz no se olvi de y pueda servir de ejemplo á las personas cultas, espectáculo tan edifican te...

Sepa V. E que con el fin de buscar motivo para seguir atropellandome, varios interesados presentaron al señor Delegado una instancia pidiendo la suspension del procedimiento, por estar recurrida la R.O. cuyo cump!imiento les molesta, y que se espere á la resoluc ón que pueda recaer.

En la Delegación y Tesorería no se desconose que es infundada la preten-

sión, ni tampoco se desconoce cuanto previene el artículo 135 de la instruccion, pero sin embargo, se ha dado valor legal á la instancia; y aqui me tiene V. E. en el mismo estado de suspensión Por lo visto, se pretende que el asunto no termine nunca, y quizás se. ocaricie la idea de que, desemperado, abandone el camino legal, y entre en el de la violencia, para de ese modo conseguir su objeto, analando cuantos derechos tengo reconocidos.

Posible e que l'egue à tal extremo; pero quedándome para evitarlo el recurso de apelar á la rectitud de V. E., asi lo hago, seguro de encontrar el amparo que me otorgan la ley y la justicia de mi cau a y confiado en que concluirá en breve el calvario que recorro, y el cual hasta puede poner término á mi existencia.

Aprovesho con gusto esta ocasión, despues de pedirle mil perdones por mi atrevimiento en molestarle, para ofrecerme de V. E. su más afectisimo seguro servidor q. b. s. m ,

VALERIANO PALENCIA.

Badajoz 28 de Septiembre de 1905,

Dejando á su autor la responsabilidad de sus opiniones, damos cabida al siguiente artículo:

EL MODERNISMO EN LAS ARTES

Su influencia en la pintura patria.

Ye que seguia con atención los ar iculos publicados en la prensa local sobre el modernismo en la poesia, véome de repente entre los incidentes de las discusiones, pluma en ristre, no aludido por nadie, sino en defensa de algo que he visto mal parado, injustamente à mi parecer.

Primero, y como medida prudente, creo necesario aclarar ese término de modernismo que yo no soy capaz de precisario dentro de la pintura. Ahora bien, si por medernismo se entiende, refiriéndome por supuesto al arte pictórico, las nuevas tendencias que afectan las producciones de los más modernos artistas del Moderno Arte, los mismos que no siguen los moldes de los antiguos maestros, estoy en conocimiento de la verdadera significación de la palabreja y por consiguiente, apto para proseguir.

Debo, sin embargo, aclarar á los que seguramente han de sufrir confusión, que no tomen por mo ernismo en lo que pudiéram s llamar pintura de caballete, el modernismo de figuras esprituales, lánguidas y voluptuosas, de colores pálidos y agrios, de líneas prolongadas indefinidamente, que enriquece la pintura decorativa, y hace magnifico papel en los objetos de adornos, y que jamás vióse empleada en la pintura seria y formal. Esta es una advertencia, quizás para algunos conveniente.

Durante las muchas vicisitudes porque atravesó la pintura española en el pasado siglo, se seguia con sumisión las recetas legadas por los antepasados artistas.

Después del periodo de Goya y Vicente Lo ez, que brillaron con fu gor, como piedras preciosas en inmenso lodazal, fueren muchos les pintores españo. les que de indiscutibles méritos y conquistadores de glorias, nunca señalaron

nada original. Solamente Rosales dió un paso hacia lo que la pintura habla de ser. Murió el gran pintor y vo vimos á caminar por los derroteros rutinarios.

Entonces, solo entonces marchabase rápido hacia la decadencia con la pintura histórica, huera, caprichosa y falsa y por lo tanto de necesidad urgente su destierro. Todo el esfuerzo fué dirigido con ese fin: aquel'o era una monstruosidad traida por los artistas extranjeros y nunca estuvimos más cerca del abismo, donde á poca costa hubiéramos cai

do deshechos é inútiles.

Pero bien pronto la travesura loca de un hembre, quizas el afan de sobresalir, rompió la placidez mortal que la pintura seguia. Un célebre artista que nos enseñaba no hace muchos años su bella obra «L uvia en Granada» muéstrano de repente "Paisaje del Pardo" debido al pincel desequilibrado que dió en agotar los tubos del azul é incurrir en las excentricidades más disparatadas. Ese es Muñoz Degrain, el que asustó à los públicos que concurrían á las Exposiciones, que atolondrado ante sus extranbóticas obras no sabía si tomarle por loco ó sabio. Ved más tarde a ese pintor ganar la clase de paisaje de la Escuela Nacional de Pintura y acto seguido rodeado de discípulos que con los andadores del profesor y acusando exageradamente sus ma éficas tendencias, inundan las actuales Exposiciones de notas mas dislocadas y estupendas que las del maestro.

Y hé ahí como un solo hombre produce una revolución general en la pintura, m. vimiento que evoluciona mucho toma mil formas, sigue miles derroteros, vuelve atrás, avanza v oscila y ya crea el estilo punlista de Dario Regollos, con sus disparates, como observamos su resistencia à saiir de les mo'des académicos tan fatales, hasta que le vemos asentarse con la forma impresionista y la, llamémosle, modernisima adoptada hoy por los modernos paladines, lamentablemente descenocidos del público, juntamente con sus hermosisimas obras.

Y con estos artistas, que obtienen medallas de honor y a canzan concursos internacionalos, elevamos el nombre de nues ra patria, entre los que más altos descuellan en el Arte universal.

Abranse las grandes revistas de Ar te extranjeras y veréis en ellas el nombre de Zuluaga, con sus composiciones sencillas, pero soberbias de naturales; con su colorido sobrio, castizo, españo: ta! es el pintor casi de conocido por los españoles, apreciado por su valer en el extranjero, el desechado en una Expo sición nacional para ser premiado en París. Revistad las mismas páginas de los libros modernos del Arte y el pintor distinguido, el de las amujeres en fermizas, de estrechas caderas, de labios descoloridos, de supuesta tosecilla de tisica. à la Margarita Gautier > (1) el pinter de la aristocracia, el de las demimondaine, Cecílio Plá, será de los primeros cuya firma se os aparecerá. Visitad los museos y hallareis de seguro las obras de Gonzalo Bilbao que nos muestra «La Esclavas de sorprendente expresión; que traslada al lienzo, también como los grandes maestros, el alma de la humanidad, que será el fin magestuoso de la pintura. Concurrir já las exposiciones extranjeras y os hallareis al pintor imprisionista; a Sorolla, al valenciano insigne, mil veces alabados sus hermesos cuadros, siempre festejados y rodeados de extranjero incienso, al pintor famoso de las luces brillantes del sol. el misme que rompió las «reglas y preceptos, con sus rabiosas tonalidades de color dificiles de hallar en la naturalezan e mismo que desechó sabiamente aquellos preceptos y reglas incompatibles en el arte pictórico, el de las tonalídades nunca rabiosas, sino justas que se encuentran en la naturaleza facilmente, que ni tan siquiera son difíciles. ya que nunca son imposibles; el mismo que encuentra (2) «por el contraste violende los coloreso, apor la ruptura de la linean la misma sensación de luz, la misma sensación de luz, la misma sensación de vida y de ambiente que Velazque lograra en su monumental obra "Las Meninas.,

Fijaos á menudo en las revistas extranjeras y vereis á Ramón Casas con sus mujeres admirab'emente dibujadas, de asombroso movimiento, junto con los jardines de Rusiñol, llenos de ambiente

y aire que se respira, que óyese en ellos el susurro de los surtidores, el mecimiento de los árboles por el viento, y que aunque ajardines solitarios, de hojas secas y arboles que huelen a muerton son sublimes, maravillosos, jamás pintados hasta que los trató Santiago Rusiñol, el artista catalán.

Yo creo que cuanto censuran á esos que hemos acordado l'amarles modernos en la pintura, sufren un error lamenta-

Ese término, no t murlo jamás en este campo como decadencia. Mirad que si encontrais en él, notas tan falsas co mo las de Degrain y sus adeptes y producciones puntillistas, chabacanes, y hasta si quereis más notas rabiosas, hijas de un fatal y perjudicial acuse de tendencias, monstruosas por de si, fijaos en cambio en las numerosas firmas que siguen un rumbo luminoso, feliz, y que junto con las demás variantes del arte pictórice, van en pos de la salvación hasta hace poco anunciada por el género histórico que hasta hoy dia se empeña en conducirnos á la decadencia, salvación que muy pronto ha de conseguirse por completo, si los pintores espiñoles rebuscan en la Naturaleza luces nuevas, algo original, intenc on que hasta ahera fué coronada por el éxito. Pensad que lo que creis raro en las obras modernas y sensatas, sonjustas; se nos muestra siempre en la naturaleza.

¡Extraños, raros y estupendos son los efectos de un crepúsculo y sin embargo censurariais al artista que os mostrara aquellas rarezas en el lienzo!

¿Es que acaso ha de i nitarse servi'mente á Velázquez, Van Dick, Zurbarán y demás colosos del Arte?

¿Quién ha dicho que se va à carecerse de independencia? ¿Quién que se les vá á seguir palmo á palmo para convertir en monótoro lo que es rico en varian-

Convence os, si un pintor reproduce el mar con tonos rojos marcados, como yo lo he visto, alabarlo y no lo censureis, porque cuanto hizo mostróselo la Naturaleza.

Convenceos que ha llegado el movimiento revolucionario que ha de salvar al arte pátrio, y seremos ustos, si salu damos con ap ausos, el movimiento que nos ha traido el transcurso de los tiempos, desterrando las reglas de los antiguos pintores y dejando como única el natural

Convenceos de que si algunos se empeñan en defender los moldes de antaño, es porque no han estudiado bién las modernas producciones de los contemporáneos artistas.

Nada. La juventud no camina á ciegas. Eugenio Hermoso que va á la cabeza con sus recientes triunfos, confirma la bondad de los derreteros firmes é independientes que ella ha de seguir, para librarse de donde la hicieron caer rutinas y recetas.

Los que hicieron añicos los andadores por los que se deslizaba á pasitos la pintura están en lo cierto. Vosotros sois

los que estais equivocados á mi parecer. No está el mal en que cua ro degenerados viertan notas falsas, que adolecen de los peores defectos. No está el mal en ellos, está en el público que se empeña en confundir à los coloristas del modernismo sensato, con los coloristas del mamarrachismo que tendrá que comerse sus obras manchadas con baba impura. No os fijéis en ellos, que por agotamiento, están condenados, no aumentar la confusión y el mal en tan difíciles momentos, confundiendo lamentablemente lo bueno reciente, con las notas de Regollos y demás satélites.

Precisad bien los términos y no confundirlos. He aquí porque mis aclaraciones del modernismo. Si aceptais por tal, lo que le signifiqué, tened presentes que el nos salvará. A los infames co orinistas aplicarles otro. Si quereis à estos darles aquel término, llamadle modernisimo á los por mí defendidos y que casi olvidados de los españoles, colocan el nombre de España muy alto y borran con su resplandor á los degeneradores del arte que vosotros debeis olvidar, como se olvidaron y despreciaron siempre á los infames degolladores de lo bello, que en todos los tiempos existieron.

Avante pues con el modernismo o modernisimo (como querais llamarle) sesudo y noble y húndase con la rutina, los continuos sonsonetes de los maestros fósiles y pasados de época.

13r. Arqueros, estos si que chuelen d

muerton!

Yo, y no soy solo, abogo desde luego

por la revolución artística que nos salvara. Estoy de elle completamente convencido.

ADELAR O COVARSÍ. 29-7-1905.

ara el Sr. Delegado de Ha-

cienda.

Ea Enero de 1903—ya ha llovido desde entonces -presentó en la l'elegación, D. Antonio Juez Carmona, vecino de Talavera la Real, una denuncia referente à cordeles y otros terrenos de aprovechamiento comun, de que se han apoderado algunos individuos poco escrupulosos.

La Administración de propiedades le exigió que hiciera el depósito de 200 pesotas; y el denunciante apresurose á

entregar esa cantidad.

¿Qué se ha hecho en virtud de la de nuncia? Nada, según parece, á pesar de las gestiones extracficiales de Sr. Juez Carmona, para que se efectuase lo que las disposiciones vigentes determinan; pues si bien se le dijo que iria un perite á Talavera para hacer la comprobación correspondiente, no lo ha verificado todavia

Tiempo es ya, Sr. Delegado, de que se den las órdenes oportunas para que la denuncia su ta los efectos debidos Y si no se quiere ó no se puede hacer nada en el asunto, devuélvanse al Sr Juez Carmona las 200 pesetos que depositó.

Esperamos que el Sr. Meléndez atienda, como es justo, nuestra excitación.

Gran Gimnasio Higiénico y Terapéutico

DIRECTOR:

Profesor Oficial de Gimnas!ica

Este establecimiento, el mejor montado de España, compite con sus similares del extranjero, tanto en amplitud aire y luz, como variedad de aparatos modernos adecuados á las exigencias de la vida en todas sus manifestaciones. En él se practica el método de "Gimn stica Sueca" recomendada por todas las eminencias profesionales, co el cual se co siguen los efectos higiénico, estético, moral y económico, perseguidos por la ciencia.

Fortalece al débil. - Aumenta el vigor. - Corrije las deformidades.—Acelera la convalecencia.—Evita la predisposición á los catarros.— Alegra y alarga la vida. - Clases para ambos sexos desde CINCO pesetas al mes.

Clases de esgrima. Tiro al blanco. - Plaza de Juegos para ejercicios y recreos al aire libre.-Clases particulares, especiales y aplicaciones terapéutica de la Gimnastica, Masage, Analepsia, Mecanoterápica y Suspensión, según prescripción facultativa, á precios convencionales.

Tribunales

Seis juicios orales estaban señalados para el día de ayer: tres en la sección primera y tres en la segunda; pero dos de los que debian celebrarse en la últi ma, hubo que suspenderlo por incomparecencia de los procesades.

De los tres que hubo en la sección primera, y en los cuales actuó de Fiscal el Sr. Algora, uno era contra Jerunimo Daza Tejeda, vecino del Haba, por lesiones á su cuñado Manuel Gil Escobar, siendo defensor e. Sr. Osorio, y procurador el Sr. Llerena.

Otro por hurto, en que fué defensor el Sr. González y Fernández de la Puente. Y otro por lesiones en que fué defen-

sor el Sr. Salcedo.

El que se celebró en la sección primera, era por delito de lesiones, fué abogado defensor el Sr. Fernández de Molina, y actuó como fiscal el Sr. Ndgrete.

Dolores de cabeza. — Desaparecen en ciaco minutos, por violentos que sean, con la cefalina Rosell.-Farmacias y droguerías: Depósito: Farmacia de D. Valeriano Casado, Plaza de San Andrés.

Quien sabe hablar, es capaz de imponer silencio à todos los cañones del mundo. Es mucho lo que se habla del café torrefacto de «La Estrella».

Se encuentra enfermo aunque por fortuna no de gravedad el niño Angel

Salinero, hijo de nuestro carticular amigo y correligionario D. Francisco. Celebraremos pronto su alivio.

Las "Aguas y Sales de Mediana de Aragón,. Son el purgante más eficaz y segura. No exijen régimen.

and the state of the server Comunidad de Labradoras de Badajoz

No habiendo podido celebrar sesión dicha Comunidad el día 28 del presente mes, por falta de número, se cita para el día de hoy á las ocho de la noche con el fin de rendir cuentas y llevar á cabo la elección del nuevo Sindicato y Ju. rado que ha de actuar durante el bienio de 1905 à 1907

Badajoz 30 de S ptiembre de 1905. — El Secretario, Rafael López Gutiérrez.

The state of the s A fines de Septiembre ó primero de Octubre llegará á Badajoz, hospedándose en el Hotel Central, donde recibirá consultas de diez á doce y practicará todas las operaciones necesarias para curar la sordera y enfermedades relacionadas con la especialidad á que se dedica, el médico especialista en garganta, nariz y oidos D. Alfredo Gallego, di rector del importante Gabinete de Consultas y Operaciones Quirúrgicas, establecido en Madrid, San Bernardo, 18, duplicado, dedicado treinta años al estudio de la especialidad. Sin operación cruenta ni molestias de importancia cura el czena (fetidez de a'iento) y crrrige la nariz chata, aplastada ó remangada, mode ándola como si fuera de cera, dándola forma expresiva y elegante en armonia con el resto de la cara, quedando permanente el modelado que hace, siendo imposible adivinar la operación practicada.

En la función que esta noche se celebrará en el Liceo se representará la comedia «Angeles (estreno) y la «Caricaturas ó «Los martes de las de Gómez».

En uno de los intermedios se estrensri un paso doble de D. Joaquin Perez dedicado al autor de Angeles.

Aviso

Esta noche à las ocho ce ebra Asamblea general la Sociedad "Redención del proletariado,, en su domicilio Chapin 10, para nombrar la Junta de administración y gobierno.

Se ruega la puntual asistencia de los

Servicio telegrafico

Actas limpias y actas sucias

Madrid 30 (5'15)

Ciento treinta son las actas de diputados que contienen protestas y 162 las actas limpias.

Casa asaltada

En el término de Arcos de Jerez de la Frontera ha sido asaltada por los bandidos la casa de D. José Capote. Aniuersario

En Paris se ha celebrado con

gran solemnidad el aniversario de la muerte de Zola.

Movimiento separatista En Hungria se va acentuando el

movimiento separatista. Hace bien

El pueblo noruego se muestra favorable á que en aquel Estado se proclame la República. Explosión

En Lorca ha renido lugar la explosion de una maquinilla para fabricar refrescos, resultando un niño y un hombre gravemente heridos.

Accidente desgraciado

Telegrafian de Lisboa manifestando que en la playa de aquel puerto han aparecido ahogadas dos señoras pertenecientes á la aristocracia.

Imp. de A. Arqueros.—Badajoz.

⁽¹⁾ Como dice mi distinguido amigo Sr. Arqueros.

⁽²⁾ Según el Sr. Barjaji.

Taller de Tapicería

Luciano de Santiago

Arias Montano 15, (antes Sall BADAJOZ

BADAJOZ, SU PROVINCIA Y FORTUGAL

En este taller se hacen toda clase de muebles nuevos y se reforman, a precios

samamente baratos. Escecialidad como nadio en colgaduras para alcobas, despachos, gabinetes, sales y salones de cafés y casinos; así como divares para diches establecimientos con prontitud, esmero y economia,

Dichos trabajos se dan colocador en Badajoz como su la provincia, sin alteración de precios.

100000 Brillantes

San Juan, 4.

DADAJOZ.

Gran establecimiento de Bisuteria, Pasamaneria, Merceria, Perfumeria, adornos, Géneros de punto, Sombreros de senora, Grandes novedades en corsés, corbatas, cuellos y puños,

Unica casa que vende las gafas y len-

tes de Roca á cinco pesetas.

BADAJOZ.

Arriendo

Desde San Miguel en adelante, se hace por uno ó más años, de l s aprovechamientos de pastos y bellotas del cuarto denominado Taramás (dehesa de León) término de Badajoz.

Para tratar con su dueño Don Lau-

reano Nuñez, Montijo.

Se arriendan

por cinco años, los aprovechamientode todas clases de la dehesa del Chaparral, (Corte de Peleas.)

Para tratar dirijirse al dueño en A!mendralejo, D. Enrique Montero de Espinosa.

Se arriendan

desde el próximo San Miguel, seis dehesas de la propiedad de la Sra. Viuda de Pacheco, de Mérida, llamadas «Hinojo», «Cerroverde», de pasto con encinado, «Cotorrillo» con «Boquerón» y «Pulgosas», á pasto y labor, distrito de Mérida, «Valle de la Vieja de la Serena», de puro pasto y «Marugate», á pasto y labor con encinado, término de Don Benito, todas con grandes abrevaderos.

Las proposiciones se reciben en casa de la propietaria, Sra. Viuda de Pache-

do, en Mérida.

Después de probar todos los engañosos remedios que se anuncian, es cuando más se agradece la eficacia RADICAL del Digestivo Mojarrieta, cuya superioridad está universalmente confirmada.

Curaciones desesperadas en personabien conocidas, que lo tomaron durante tres meses, son las que lo han hecho glorioso, pues un solo estuche produce mejor efecto que una docena de frascos de oualquier otro remedio; porque además deser el único verdadero Curativo radical dei estómago y del intestino, sin engaño, sa acción calmante, es Digestivo y Purificador de los alimdatos.

Se debe exigir que cada hostia tenga grabado el nombre Digestivo Mojarrieta.

Depósito en Barcelona, Ronda de S. Pegro, 36, y de venta en las principales Drcguerías de Europa y America.

Farmacia de Santo Domingo

Aqua de Colonia - Preciosas botellas de un litro pintadas al óleo, 4 pesetas. De medio litro, 2 pesetas. Litro sin envases. 1'50 pesetas.

Fojas ventrales para señoras y caballeros de todos los modelos, recomendadas por los médicos.

Delantares de goma. - Varios dibujos, cordones de seda, 4 pesetas.

Irrigadores de 2 litros, doble cánula y goma roja extra, 3'50 pesetas.

Emulsión de aceite del higado de bacalao, con hipofosfitos de cal ó glicero-fosfato, l peseta frasco. Un litro, 2'50 pesetas.

Ldo. Jesús de Miguel, Sto. Domingo, 44, Badajoz.

Politica Co Acquisite the second

ACADEMIA - PENSIÓN DE PRIMERA Y SEGUNDA ENSEÑANZA

Y SEEPLEACIÓN COMPLETA PARA

CARRERAS ESPECIALES Y DE FACULTAD.

Calle de Montesinos, núm. 27 y 29

Las últimas disposiciones del Gobierno en materia de enseñanta y muy es; eclalmente el R. C. do a de Abril último, nos han obligado á modificar grandemente nuestro plan unterior, á fin de que

i ica la debida armonia entre el oficial y el nuestro. de este fin nuestros alumnos de segunda enseñanza estarán matriculad a c.mo ALUMNCS OFI-CIATES en el Instituto provincial, asistirán á las aulas de dicho establecimien. asomp na do sua pre per un Inspector de la Academia encargado del orden y asistencia à clase; tendrán en la Academia les clares que hayan de oir luego en el Instituto y en ellas se les explicarán las lecciores que habrén estudiado el dis anterior en la Academia en las horas de estudio vigilados por un Inspector y con esta labor previa se les resolverán dudas, aclararán nonceptos y fijarán ideas que hará non de mas fructifera la explicación que luego reciba en al aula oficial. Dentro de sada clase se formarán grupus según sus particulares aptitudas, insistiéndose más son aquellos que lo necesiten.

Esto en lo que privativamente corresponde á la segunda enseñanza, en la que esiste una sección para los alumnos que deseeu eurear libremente les materies que aquella con prende.

La proparación para las carreres continúa somo hasta aqui.

La sussinues está encomendada é profesorado rivulado y con large práctica en la encacinanza. Especioso é higiénico local,-Médicos honorarios. Fare conocer mas detaller pldanse al Director D. Francisco Aced.

Resimen de les resultudes obtanides por este Centre en les enámenes de Junie de 1903

y Soptiembre de 1902.

Matricalas de honor

e (somen Senteal.	Mámero és exémenes.	Tazto por Ico; que reprenentan.
Sobresalientes	31 46 75 103 6	26 23 5
	200	IDO

has produced an genuin' representan el 97 por tob de los enémende perificados

Almacenes de Maderas

OUR MADITIMAS OR ASTERAR, MOLDAY, ORFILLAR Y MACHIHEMBRAR

HOVIDAS A VAPOR.

In manuos survidos en pulcones y tablas de Suecia, Finlandia y Portugal. Tabloncillos, moldaras, cuartones, altajías, cosseros, palos y viguería para carpin eria y construcción.

Tablones y tablas capilladas y machi-hembradas.

Traviosas para forro-carrilos. Postes telegráficos y telefónicos.

Tablas, costeros y rollizos para trabajos de minas.

Oajoneria para envacar pastas, jabones, frutas, etc. etc. Maderas de todas las clases y dimensiones.

Assrria en grandes é paqueñas cantidades para cuelos y envases.

Vigas de Pith-Pire (Tea).

Vigos y tablas de ezoba, cedro, Haya, etc., etc.

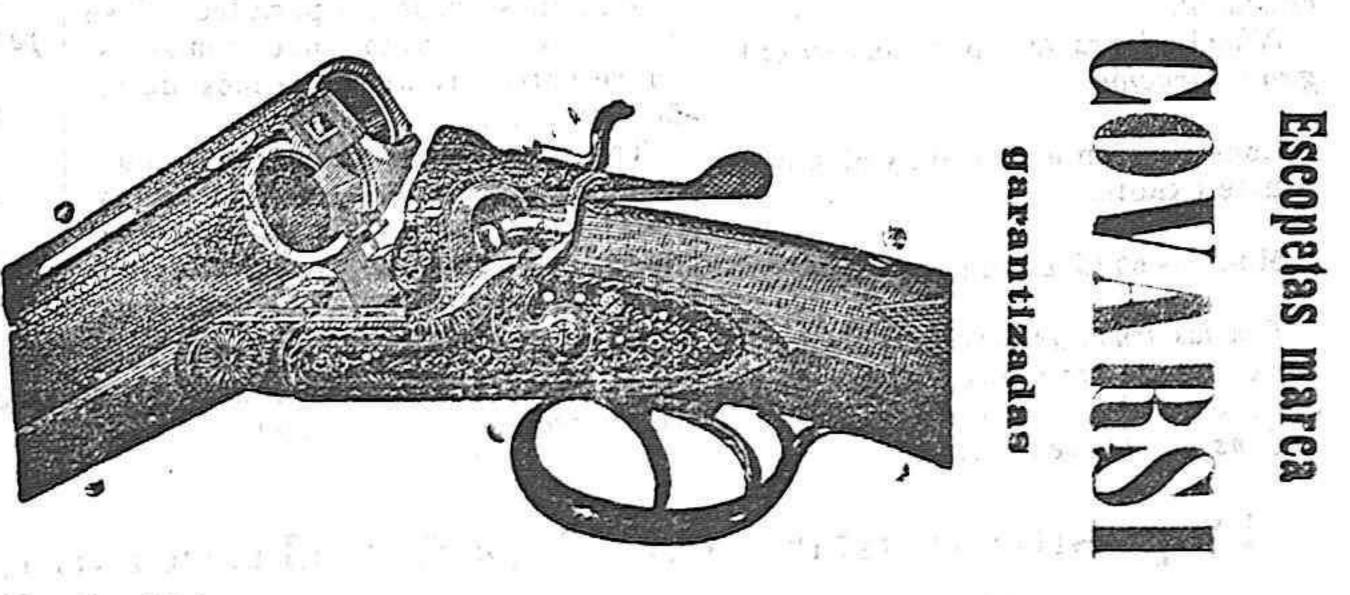
Presion sin compotencia.

Baix sen esierre para el público i precies convencionales.

J. J. SOAPES MONTEIRO

ESTACIÓN FERRO-CARRIL

BADAJOZ



Se facilitan catálogos gratis ilustrados a quien los pida

ALMACEN DE ARMAS Y ECFETOS DE CAZA

ANTONIO COVARSI

Calle de Calatrava, 3

BADAJOZ

AGENTE DE ADUANAS

Monturas, bridas, espuelas, etc.—Pólvoras, cartuchos y explosivos de todas clases. Obras musicales, papel pautado y accesocios para instrumentos de música Pianos á plazos de cinco duros mensuales los venden los sefiores Ortiz y Cusso de Barcelon y franco de tede geste en Badajoz.

THE PACIFIC STEAM NAVIGATION Y COMPANNY

companía de navegación á vapor al Pacífico por los vapores correos ingleses

Estos magnificos buques salen de Lisboa dos veces al mes para Pernambuco, Bahia, Rio-Janeiro Montevideo, Buenos Aires, Valparaiso, Talcahuano y-C. Se despachan billetes de pasaje de tercera clase de Lisboa á Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires á 170 pesetas.

Se facilitan detalles en el Almacén de Armas de D. Antonio Covarsi, en Badajoz, Calle Calatrava número 3.

Con Agentes locales en todas las cabezasde partido y pueblos de importancia

Perfumeria y Pasamaneria DE

e and the second REAL RESIDENCE AND IN THE PROPERTY OF RESIDENCE AND PROPERTY OF RESIDE

Sucesores de

PEDRO LAZARO

SAMJUAN, 19.—BADAJOZ.

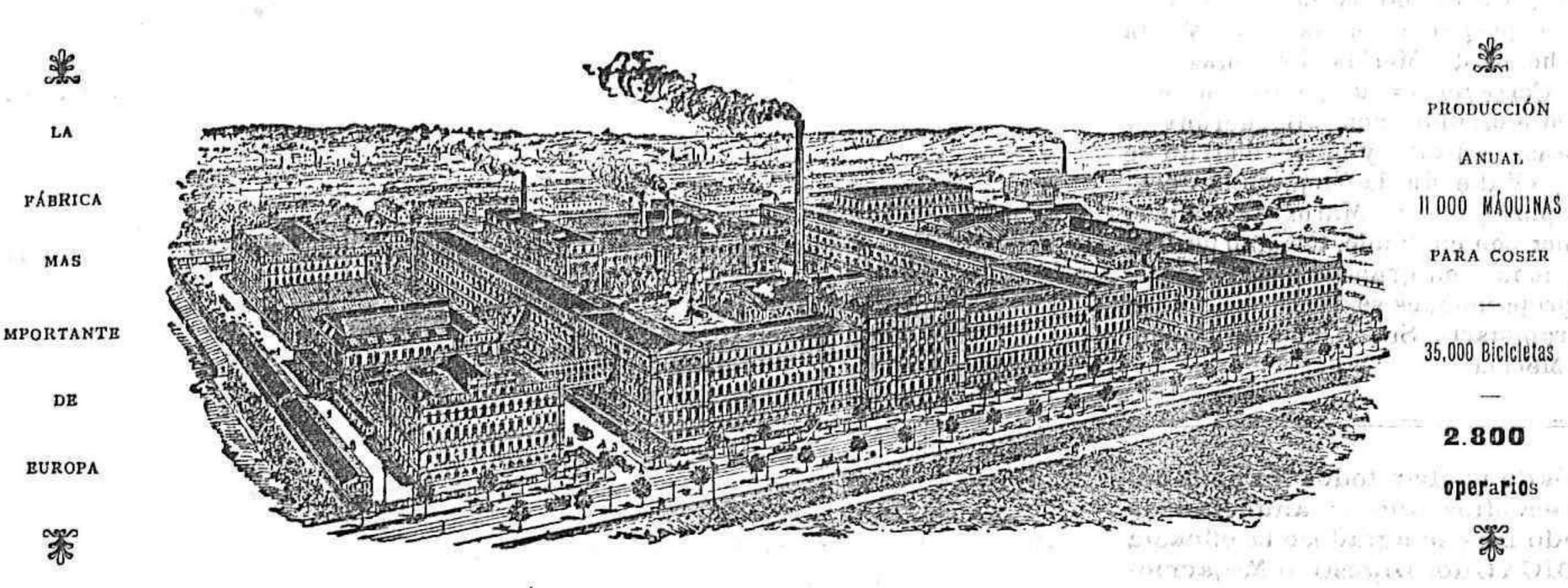
Primera casa en quincalla, géneros depunto para señoras, caballero y nihos.

Gran surtido en artículos para labores. Unica casa que vende los acre ditados algodones, hilos y sedas marca D. M. C.

Gran colección de labores, empezada en cahamazos y etamines. Inmenso surtido en abanicos, peletería óptica, paraguas, sombilia eastones.

Visitaresta casa antes que ninguna otra.

Maquinas "NAUMANN,, para coser



de la Actien Gesellschaft vormals & 'Naumann, Dresde

Máquinas parafamilias.

Máquinas para toda clase de industr:a.

Máquinas de bobina certral y bobina rotativa de marcha ligera y de gran velocidad.

Ningún desgaste y por consiguiente gran duración.

Construcción esmerada y elegante. Ajuste exacto.

Muebles sólidos y de gran lujo.

Con las sencillas máquinas de su uso doméstico, se hacen los trabajos artiscos y bord dos á rea/ce.

Construcción sencillisima.

Máquinas rectiliness pra hacer calceta.

Con estas máquinas se fabrican medias y calcetines á punto de aguja y punto inglés, más duraderos que los de telar.

Máquinas tricotosas para toda clase de géneros de punto como camisetas, cubre corsés, refajos, vestidos de niños, etc., etc.

Tanto en las máquinas rectilineas como en las tricotosas, se puede trabajar en algodón, sedalina, seda y lana y hay existencias de máquinas para trabajos desde la más recia.

Son las máquinas más opropósito para ganarse facilmente el sustento y poder crearse una tudustria lucrativa dentro de casa.

Bicicletas «Naumann» sin rival.

Las más conocidas en el mundo y acreditadisimas en España.

Con y sin piñon, libre y con contrapedal.

Precios sin comretencia.

Venta de agujas y piezas sueltas.

Pidanse vara cada articulo el catálogo especial que se remite gratis.

Para más detalles dirigirse à nuestros representantes por esta provin cia, José Moreno y compañía AZUA-GA.

Depósito central en España: Barcelona, calle Escudillers números 5, 7 y 9 (junto á la Ramb'a).

Caracias de la caracia de la c

Caramelos del QUIJOTE con 60 esnas del libro. Liem infantiles (Zoogia), 624 figuras. Idem Historia de
paña. con 325 personajes Idem
mbres célebres. 350 retratos. Idem
mbres célebres. 350 retratos. Idem
gudos y banderas, 370. (Con sus
lums correspondientes).
Pedid sus FOMBONES de filma
iversal y fondants en elegantisimas
jas, grajas y almendras bañadas,
ramelos Alpes, pastillas, cafés, tes
opas.

Aviso —A todo el que nos remita
s colección completa de las envol
as de nuestros Carame os del QUIorm yacio, dándonos la dirección

CHICHE TO I TO THE

DISPONIBLE

INSTITUTO PROVINCIAL DE VACONACION

Y CENTRO SUCURSAL DE LOS PRODUCTOS DEL DR. FERRAN,

ESTABLECIDO EN ALMENDRALEJO.

re valo : .: Le talla de Oro en la Emposición Regional Estremena te 1883 y sub-

vencionado por la Exema. Diputación provincial,

BAJO LA DIRECCIÓN DEL DOCTOR

as and the property of the contract

6, Arninas, 6.

En este establecimiento se hacen vacunaciones directamente con linfa extraida deternera y se expende la linfa en tubos capear se oristales escabados, vilites, muy perfectemente preparados.

Depósito en las principales poblacion ass de la provincia, y en Badajoz, en la

Farmacia de D. Ramón M. Mendaña, Bravo Murillo, 7.

Se remiten diches productos vacuniferos, por correo, á todos los pueblos de la provincia, dirigiendo los pedidos al Director del Instituto ó al representante en Badajoz.

Tarifa de precios.

Por un tudo con linia para dos vacantelones	- 8	ptas.
For un cristal con pulps para dos id	9	·
For un whale con pulpa para 12-14 id.	8	
For an wisie con pulps para 24-28 id.	16	70
For un wisie don puips gliceroises para el ganado lanar	11.00	₽ ₁ (
Ocabrio	20	*****
Por una ternera vacunifora	15 0	

En la Administración de La Región Extremeña,, y en la Tipografía & Al Progreso,, harga, 48, se admiten esquelas de defuncion y de mivers vio, harta las 8 de la mañana.



Agua de Colonia solidificada.

PATENTE DE INVENCION POR 20 AÑ 9S

El pecio de la caia de e tas pastillas, es solo de 15 centimos. Es el perfume más suave y basta pasar la mano ó el pañuelo para que quede fijo. Es el mejor dentrifico conocido, con pasar ligeramente el cepillo de dientes quedan éstos blancos y sanos. Como jabón de tocador

no tiene igual, un pedacito es suficiente para que las manos queden biancas de perfumadas. Quemando una pastilla se calientan las tenacillas y se perfuma el cuarto, y un cachito de la pastilla echado en el agua, forma la mejor que es posible usar para el tocador.

Pidanse precios, detalles y condiciones á la Maison A. de Birasel y Compa-

13 YEAR

hia, Tutor, 38, Hotel-Madrid.

